**III MODELO PARA DENUNCIA**

El modelo de denuncia debe tener dos **características esenciales:**

**1) extrema sencillez**, de tal forma que se facilite la labor del denunciante, permitiendo la denuncia anónima

**2) ponga el foco en la gestión preventiva de la irregularidad denunciada**.

Así las cosas, los campos que sí deben constar, en cualquier caso, serían:

**¿Qué hechos quiere denunciar?**Por favor describa los hechos de la forma más detallada posible. No es necesario que realice una calificación jurídica de los mismos.

**¿Cuándo han ocurrido?** Conocer el período temporal referido por los hechos y si los mismos se siguen produciendo en la actualidad, ayudará a llevar a cabo una investigación eficaz de los mismos.

**¿Dónde han ocurrido?** Conocer la ubicación corporativa, departamental o física de los hechos, especialmente en grandes organizaciones, puede ser un dato muy importante.

**¿Puede aportar alguna prueba?** **¿Qué personas están implicadas en los hechos y qué personas podrían testificar sobre estos hechos?**No es obligatorio, pero, sin lugar a dudas, puede resultar clave para aplicar filtros de conflicto de interés, facilitar la investigación y dilucidar la veracidad de las afirmaciones contenidas en la denuncia.